# Periodo de Sesiones 2021 – 2022

Primera Legislatura Ordinaria

|  |
| --- |
| **ACTA**  **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** |

En Lima, a las 09 horas con 05 minutos del lunes 10 de enero de 2022, congregados en modalidad virtual a través de la Plataforma Microsoft Tems, bajo la presidencia del Congresista 1. **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS**, se reunieron los señores representantes: 2.Carlos Ernesto Bustamante Donayre, 3. Idelso Manuel García Correa, 4. Nieves Esmeralda Limachi Quispe. Asimismo se puso en conocimiento que ha presentado licencia el Congresista Juan Carlos Mori Celis.

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria.

El **Presidente** informó que, según los datos reportados por el MINSA, se ha registrado un total de 8,333 nuevos casos confirmados en las últimas 24 horas. Un total de 265 fallecidos en la última semana, así como un total de 4,578 pacientes hospitalizados, de los cuales 938 pacientes en UCI con ventilación mecánica, 2,839 estacionaria y 549 desfavorable.

En la actualidad, la Superintendencia Nacional de Salud, ha reportado que el 52.2% del total de camas UCI se encuentran ocupadas, siendo que los hospitales de emergencias José Casimiro Ulloa, de mediana complejidad José Agurto Tello, María Auxiliadora y Dos de Mayo, solo cuentan con 1 cama UCI disponible.

Asimismo, el **Presidente** informó que, se ha citado a la presente sesión con agenda específica conforme a lo señalado en el Reglamento del Congreso de la República, por lo que pasó a la siguiente estación.

**I. ORDEN DEL DÍA**

**1.1. Presentación del señor Omar Neyra Colchado doctor en Salud Pública con la finalidad de informar respecto de: “Las recomendaciones para un retorno seguro de los estudiantes, a las clases presenciales a nivel nacional en el mes de marzo, conforme a lo programado por el gobierno”.**

El **Presidente** dio la bienvenida al señor Omar Neyra Colchado, quien quedó en el uso de la palabra.

El **doctor Neyra**, inicio su disertación manifestando que, le daba mucho gusto asistir a esta comisión para dar una opinión técnica en el campo de la salud pública, acerca de la viabilidad del retorno a las clases presenciales en nuestro país. Y como podemos lograr el equilibrio entre la salud y la educación hoy con el nivel de contagio más alto.

Incidió en el tiempo que habían perdido los niños, desde la etapa preescolar hasta los universitarios, y señalo que va ser difícil recuperar a generaciones completas de capacidades cognitivas en todos los niveles y con profesionales que han estado en un 50% en las universidades, muchas veces sin acceso a laboratorios, talleres y es peor cuando ya veníamos con un déficit educativo. Algo que no se va poder recuperar, manifestó, es la salud emocional de los niños que al no salir de casa no tienen la capacidad de socializar.

Manifestó que, el riesgo COVID-19, no es superior a todo lo que está al otro lado de la balanza para compensar. Y trató de analizar en qué momento de la pandemia nos encontramos y que pasará en varias semanas.

Refirió que, en una encuesta realizada a niños de 5 años el último día de clases, antes de la pandemia la respuesta fue que la mayoría piensa en volver al colegio.

Señalo que, ha llegado el momento de buscar un equilibrio y para ello es necesario entender que el SARS-CoV-2, entra en el organismo a través de las mucosas, de la nariz, la boca, no hay evidencia que nos contagiamos por los ojos, alcanza los pulmones donde puede dejar daños profundos y también una reacción del sistema inmune que causa daños en muchos otros órganos. Los científicos comienzan a investigar el alcance y la naturaleza de la agresión.

Añadió que, desde que se convirtió en pandemia, por su alto poder de replicarse, hay más de 5 millones de muertes en el mundo y nos vamos por una cuarta ola de contagios. En el Perú las cifras de fallecidos no son reales quizás por la poca capacidad de diagnóstico, razón por la cual, somos el país con mayor porcentaje de fallecidos en el mundo. Enfatizó que, si no se sinceran las cifras las estrategias que tomemos van a ser erróneas.

El Perú ha tenido 2 olas de contagios y es necesario entender la secuencia de contagios porque nos permite planificar y diseñar la viabilidad de una sociedad. Esperar que baje la ola epidemiológica para abrir al 100% los colegios, manifestó que, para marzo eso va suceder, y que según la historia natural de la enfermedad baja cuando no hay a quien contagiar.

Continuando con su exposición, señaló que, las vacunas no previenen contagios, previenen enfermedades. A pesar que hay olas de contagio los colegios no son centros de brotes y eso dice la evidencia. Hoy la población es distinta porque hay muchas personas inmunizadas, tanto por contagio natural como por las vacunas, tenemos medicamentos y las normas de bioseguridad para permitir que los colegios funcionen, dijo que la clave está en entender que el corona virus flota, entonces una mascarilla adecuada en medios cerrados y respetando el distanciamiento social, evitando demasiadas personas en ambientes cerrados, ventilar el ambiente y en lo posible realizar actividades al aire libre.

Agrego que, los centros educativos solo suponen el 6% de contagio. Las dinámicas de contagio por aerosoles en el aula son muy distintas si el paciente cero es alumno o docente. El profesorado habla mucho más tiempo, elevando la voz para ser escuchado, lo que multiplica la expulsión de partículas potencialmente contagiosas. En comparación, un posible escolar enfermo habla muy esporádicamente. Si pasaran dos horas de clases con un docente enfermo, sin tomar ninguna medida contra los aerosoles, la probabilidad de contagio alcanzaría hasta a 12 alumnos. Si todos llevan mascarillas, solo 5 se podrían contagiar, porque en brotes reales se ha observado que la distribución de los contagios es aleatoria, ya que los aerosoles se acumulan y distribuyen por toda la sala sin ventilar.

El ponente expuso que, los contactos domésticos representan el 57% de las infecciones secundarias identificas en el estudio de Corea del Sur, a pesar del seguimiento exhaustivo de los contactos comunitarios. A nivel mundial la proporción de casos atribuibles a la transmisión en los hogares variará debido a múltiples factores, incluido el tamaño del hogar.

Los estudios de contacto sugieren, que del 17 al 38% de los contactos ocurren en los hogares, lo que implica que del 46 al 66% de la transmisión se basa en el hogar. Esto es consistente con el contacto doméstico como un factor clave de transmisión de otros virus respiratorios.

Entonces señalo que, se trata de crear espacios seguros para las actividades educativas porque consideró que era más factible ventilar aulas que muchos hogares. La escasez de agua en muchos colegios se puede compensar con el uso de alcohol.

Finalmente manifestó que, la vacunación a la mayor población posible debe ir con la vigilancia epidemiológica, sugirió a la comisión pedir al Ministerio de Salud que asigne postas médicas que monitoricen a los colegios de su entorno. Las vacunas pierden su eficacia después de un tiempo por eso es que se va necesitar 2 o 3 vacunas de refuerzo para mejorar la inmunidad y evitar las olas de enfermos y fallecidos. Va ser una constante la presencia de nuevas variantes porque el virus muta muchas veces para ser más letales o más contagiosos, pero menos letales.

Los alumnos deben asistir a los colegios más cercanos, se trata de ser flexibles y adaptarnos porque el virus tiene para tiempo.

Habiendo culminado la exposición del doctor Omar Neyra, **el Presidente** ofreció la palabra a los señores congresistas a fin de que formulen sus preguntas.

El Congresista **Bustamante (FP)** refirió que, un punto a rescatar de la exposición es que, no debemos dejar de enviar a nuestros niños al colegio y debemos hacer todo lo posible para que los universitarios vuelvan a clases presenciales. Acotó que, los datos de contagiados por el Ministerio de Salud son datos subestimados porque no se hacen la cantidad necesaria de pruebas PCR que tendría que ser de 60 a 100 mil por día, para una real prueba de vigilancia epidemiológica y hacerlo en sintomáticos y asintomáticos.

Ratificó lo dicho por el doctor Neyra en el sentido de que, la variante Ómicron es altamente contagiosa, pero con menos letalidad y que, tiene la capacidad de desobedecer a las vacunas razón por el cual se va necesitar dosis de refuerzo. Preguntó, que opinión tenía el doctor Neyra del uso de mascarillas o capuchas de plástico.

El doctor Omar Neyra, comentó que coincide con el Congresista Bustamante, si no fortalecemos la vigilancia epidemiológica es muy compleja manejar no sólo la educación, sino todo el problema sanitario, para eso se debe crear infraestructura adecuada, ser flexibles y vigilantes. En cuanto al uso de capuchas de plástico respondió que habeces el sentido común si no tiene evidencias científicas, tienen acciones contra producentes y lo que sucede con ésta caretas faciales es que son ineficientes, no tiene sentido su uso, al contrario, puede ser perjudicial.

El **Presidente** refirió que, el ministro de Educación en un medio de comunicación señaló que la fecha probable del inicio de clases sería el 28 de marzo, ya que los primeros días de ese mes, va ser para que los directores vean los temas administrativos, lo cual en su opinión estaba mal porque el inicio de clases debería empezar los primeros días de marzo.

En relación a la red pública que propuso el doctor Neyra, aseveró que podría ser una alternativa de que los laboratorios se instalen en los colegios, de tal manera que los alumnos puedan pasar por las pruebas de manera periódica.

El **Presidente** manifestó que, el día anterior el ministro de Educación confirmó que, ya no serían 4 horas de clases diarias, si no jornadas completas. Luego preguntó al expositor que opinión tenía de la vacunación de los niños de 5 a 11 años y si debería ser obligatoria.

Además, mencionó que, más del 50% de los colegios no estarían en condiciones para recibir a los alumnos, en ese sentido que alternativa se propondría al gobierno considerando este déficit.

Finalmente, el **Presidente** comentó que, ve niños con faciales y mascarillas y siendo ellos proactivos es incómodo estar con toda esa indumentaria y pregunto, ¿qué medidas de bioseguridad sería suficiente para los niños?

El **doctor Neyra** respondió que, se evidencia que no hay ningún sentido de urgencia del ejecutivo en los 2 últimos años por la educación. Manifestó que, cuando hablaba de crear espacios seguros en los colegios incluía vigilancia, pero no era necesario que en cada colegio haya laboratorio. Lo que necesitamos, dijo, que el estado habilite una red importante de diagnóstico para la educación que esté sujeta a cada posta o centro de salud y hacer una alianza público privada. En cuanto a los resultados que demora 5 días el MINSA es por su poca capacidad, porque ahora con la tecnología PCR demoras 6 horas en dar los resultados.

Sobre las jornadas completas manifestó que, deben ser así y no solo de 4 horas porque los niños tienen clases en aulas, laboratorios, tienen recreos y refrigerios que deberían ser escalonados y en ambientes abiertos para de esa manera hacer posible la prespecialidad.

Enfatizó que no deberían ser obligatorias las vacunas para los jóvenes ni para los niños, tiene que ser un programa que funcione en paralelo al retorno de clases, que el estado se comprometa en promocionar, educar, cambiar conductas. Si se hace obligatorio generará un rechazo como todo los casos obligatorios que sucede en la sociedad. Para el caso de los colegios que no tienen espacios libres la solución podría ser los colegios grandes que funcionen en doble turno.

Fue muy enfático al manifestar que, un espacio bien ventilado y una mascarilla es suficiente para los niños, exigir más medidas no es útil.

¿La Congresista Limachi (PL) pregunto si existe un plan de vigilancia epidemiológica en los colegios?

La respuesta fue que, tanto la norma anterior y la actual adolecen de esta parte, porque no se ha considerado la importancia que tiene, se ha olvidado, debemos insistir, acotó, que el Ministerio de Salud cumpla con la vigilancia.

Habiendo finalizado la absolución de preguntas, el **Presidente** agradeció la importante participación del invitado el señor Omar Neyra Colchado doctor en Salud Pública, por abordar los diversos temas en el marco del estado de emergencia nacional por la pandemia Covid-19.

El **Presidente,** comunicó que el día viernes 14 de enero a las 8:00 horas, se llevará a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, por lo que se remitirá la citación oportunamente.

Finalmente, el **Presidente** agradeció la participación de los señores congresistas y solicitó la aprobación del Acta de la presente Sesión, con dispensa de su lectura, a efecto de implementar los acuerdos adoptados. Manifestó que si no había oposición se daría por aprobada. No habiendo oposición el acta fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:26 horas del lunes 10 de enero de 2022, se levantó la sesión; haciéndose presente que la transcripción de la sesión elaborada por el Área de Transcripciones, así como el audio y video son de dominio del Congreso y son parte integrante del acta.